



ACTA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN XPS1657/2018

En la ciudad de Granada, Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº 8, siendo las 12:00 horas del día 10 de septiembre de 2018, el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial procede a la apertura de los **sobres A** que contienen la documentación administrativa del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada consistente en la contratación de **“GESTIÓN INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE CONTROL DISTRIBUIDO DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA” (XPS1657/2018)**, aprobado por Resolución del Rectorado de 29 de junio de 2018, y publicado en PLACE con fecha 3 de julio de 2018 y en el perfil del contratante el día 3 de julio de 2018.

Dentro del plazo de presentación de proposiciones, que finalizó el día 7 de septiembre de 2018, se ha recibido en el Portal de Contratación las siguientes ofertas:

- MONTAJES ELECTRICOS AYLLON S L
- ATISOLUCIONES DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRONICOS S L
- OPTINERGIA, S.L.

De conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la convocatoria, se han de presentar tres sobres, letras A, B y C, con la documentación que en él se especifica.

Vista la documentación contenida en el Sobre A, se acuerda lo siguiente:

“Las empresas presentan todos los documentos que se solicitan, por lo que se les admite a la licitación”.

En el acto público que se celebrará el día 14 de septiembre de 2018, a las 9:30 horas, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, se procederá a la apertura de los Sobres B, que contiene la documentación correspondiente a criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

Un resumen de la presente Acta se publica en el Perfil de contratante para conocimiento de los licitadores.

No habiendo más asuntos de los que tratar siendo las 13:00 horas del día 10 de septiembre de 2018.

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : d53733eeb548edcf



SESIÓN 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASISTENTES DE LAS MESAS:

Presidente:

D. JOAQUÍN PASSOLAS COLMENERO, Sr. Director de la Oficina de Infraestructuras y Patrimonio, que actuará como Presidente

D. JUAN FRANCISCO MORIANA ÁVILA, Sr. Director Técnico de la Unidad Técnica de Construcción, que actuará como Presidente Suplente.

Vocales:

D^a. M^a DEL MAR NÚÑEZ GONZÁLEZ, Sra. Directora de la Oficina de Control Interno.

D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FERNÁNDEZ, Sr. Representante del Servicio Jurídico.

D. JUAN ANTONIO CRUZ CARILLO, Sr. Representante de la Unidad Técnica De Construcción, Conservación y Mantenimiento

D^a. ANGELA SOTO BARAÑANO, Sra. Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial

Secretario:

D. MARCELO SÁNCHEZ LEGAZA, Sr. Jefe de Sección de Contratación e Inversiones.

En la ciudad de Granada, siendo las 9:30 horas del día 14 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, previa citación en forma reglamentaria, se reúnen las personas que figuran como asistentes, miembros de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura, en Acto Público, de los **Sobres B**, que contiene la documentación correspondiente a criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada consistente en la contratación de **“GESTIÓN INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE CONTROL DISTRIBUIDO DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA” (XPS1657/2018)**

Abierta la sesión, en Acto Público, sin asistencia en representación de las empresas, la Presidenta cede la palabra al Secretario, el cual procede la apertura del Sobre.

Una vez realizada la apertura se da por finalizado el Acto Público, la Mesa procederá a la valoración de dicha documentación, acordando constituirse nuevamente en acto público para la apertura de la documentación de los Sobres C, una vez que se haya realizado el estudio y la valoración de acuerdo con los criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

No habiendo más asuntos de los que tratar se levanta la sesión, siendo las 9:45 horas del día 14 de septiembre de 2018.

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : d53733eeb548edcf



SESIÓN 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Granada, siendo las 9:00 horas del día 28 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, previa citación en forma reglamentaria, se reúnen las personas que figuran como asistentes, miembros de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura, en Acto Público, de los **Sobres C**, que contiene la documentación correspondiente a criterios cuantificables de forma automática mediante fórmulas, del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada consistente en la contratación de **“GESTIÓN INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE CONTROL DISTRIBUIDO DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA” (XPS1657/2018)**.

Abierta la sesión, en Acto Público, sin asistencia en representación de las empresas, el Secretario informa del resultado de la valoración de los Sobres B, que quedará reflejada en el cuadro de puntuación final.

El informe de la valoración de dichos criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor queda unido a la presente acta, dándose aquí por reproducido y en el Perfil del Contratante para conocimiento de las empresas licitantes.

A continuación se procede a la apertura de los sobres C, que contienen la proposición económica evaluable de acuerdo a criterios cuantificables automáticamente mediante fórmula.

Tras la lectura de las mismas, las ofertas económicas de las empresas licitadoras son las siguientes:

- Montajes Eléctricos Ayllón S.L.: 153.190,47€ (iva excluido)
- Atisoluciones Diseño de Sistemas Electrónicos S.L.: 220.734,09€ (iva excluido)
- Optinergia, S.L.: 192,400,00€ (iva excluido)

La empresa “Montajes Eléctricos Ayllón, S.L.” incurre en oferta anormalmente baja debido a que, según el punto 12 del Cuadro Resumen del expediente”, *“Se consideran ofertas anormales o desproporcionadas aquellas cuyo importe sea inferior en más de un 10 % de la media de las proposiciones económicas recibidas.”*

Por tal motivo y según el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo de 10 días a dicha empresa para que aporte la justificación a su oferta anormalmente baja para su posterior valoración.

No habiendo más asuntos de los que tratar siendo las 9.35 horas del día 28 de septiembre de 2018.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Joaquín Passolas Colmenero

EL SECRETARIO
Marcelo Sánchez Legaza

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : d53733eeb548edcf